

FRIPETS® ÓTICO LIMPIADOR

Hoja Técnica 82004

Fecha: 03/04/2020
Versión: 01
Elaborado por: IM
Aprobado por: JT

1. DENOMINACIÓN:	FRIPETS® ÓTICO LIMPIADOR es una solución para limpieza de oídos de perros y gatos.
2. COMPOSICIÓN:	Cada 100 mL de FRIPETS® ÓTICO LIMPIADOR contiene: Dimetilsulfóxido 5,5 g Ácido salicílico 2,0 g Ácido bórico 2,5 g Borato de sodio 0,4 g Vehículo c.s.p. 100,0 mL
3. PRESENTACIÓN:	Solución tópica.
4. INFORMACIÓN DE USO:	
4.1. Especie de Destino	Caninos y felinos.
4.2. Indicaciones de uso	FRIPETS® ÓTICO LIMPIADOR está indicado para la higiene rutinaria del pabellón auricular y conducto auditivo externo de perros y gatos. En casos de otitis, puede ser utilizado para la remoción del cerumen y oleosidad antes del uso del producto otológico terapéutico.
4.3. Contraindicaciones	No utilizar en casos de heridas profundas o causadas por punción o quemaduras serias. No administrar en animales con hipersensibilidad a alguno de los principios activos.
4.4. Precauciones especiales de uso	Mantener el producto en el envase original y debidamente cerrado. Evitar el contacto del producto con los ojos del animal. No utilizar el producto en presencia de pus.
4.5. Posología y modo de administración	Vía de administración tópica auricular. Se recomienda utilizarlo semanalmente para la limpieza rutinaria o cuando sea necesario.
<ul style="list-style-type: none">Caninos y felinos:	Aplicar de 1 a 2 pulsaciones de la válvula dosificadora del FRIPETS® ÓTICO LIMPIADOR en cada conducto auditivo externo y masajear la base del oído. A continuación, utilice algodón limpio y seco o una gasa estéril para quitar la suciedad y la humedad del conducto auditivo. Si hay demasiado cerumen, repita el procedimiento tantas veces sea necesario hasta que el oído quede limpio.
5. DATOS GENERALES:	
5.1. Tiempo de vida útil	24 meses.
5.2. Precauciones de almacenamiento	Conservar el producto en un ambiente fresco y seco, entre 15 °C y 30 °C. Mantener el envase cerrado cuando no esté en uso. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
5.3. Naturaleza y presentación del envase	Frasco PEAD por 100 mL c/válvula dosificadora.
6. Reg. SENASA N°:	No lo requiere.

La información contenida en este documento es considerada confiable. Sin embargo, se provee esta información sin ninguna garantía expresa o implícita de su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenaje, uso o eliminación de este material están fuera de nuestro control; por lo tanto, no asumimos la responsabilidad en casos de daño, pérdida o gastos relacionados con tales actividades.

Este documento ha sido elaborado y debe ser usado para este material. Si el material es usado como ingrediente en otro producto, esta información no será aplicable para el producto resultante. Esta información no constituye una especificación técnica.